Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO
Nombre abreviado	SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO
Fecha de creación	23/04/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1051815195
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Bolívar
Municipio	San Juan Nepomuceno

Información de contacto

Dirección	CRA 15 NO 15-25 BARRANQUILLITA
Código postal	
Teléfono de oficina	3002687407
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	ssalcedo1819@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	ssalcedo1819@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	Sindy Paola Salcedo Serrano
Cargo	

Teléfono	
Móvil	3002687407
Fax	
Correo electrónico	ssalcedo1819@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Salcedo	Serrano	Sindy Paola

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1051815195	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 05 MES 11 AÑO 1986

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 15 N 15 25 Casa Diogenes Arrieta

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO

TELÉFONO 6890146 EMAIL ssalcedo1819@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	06	2010	08228209131ATL

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INCONTEC	EDUCACIÓN INFORMAL	16	X		TECNICAS DE AUDITORIAS INTERNA	10	2011

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INCOTEC	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	124	X		SISTEMAS DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	10	2011

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: SAN JUAN NEPOMUCENO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6890644	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	01	Año	2026	Día	26	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SUBDIRECCCION OPERATIVA						DIRECCIÓN: CARRERA 13 70 8					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: SAN JUAN NEPOMUCENO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6890596	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	05	Año	2024	Día	08	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SUBDIRECCCION OPERATIVA						DIRECCIÓN: CARRERA 13 8 70					

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2543300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE BIENES PUBLICOS						*DIRECCIÓN* CALLE 13 7 A 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DE SERVICIOS AGROPECUARIOS CONTABLE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* SIN DATO					
DEPARTAMENTO SIN DATO	*MUNICIPIO* SIN DATO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3017418991	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 N 18 ? 76 Barrio Olaya					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN JUAN NEPOMUCENO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0356890569	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 13 - 7					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN JUAN NEPOMUCENO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6890599	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION						*DIRECCIÓN* CRA 13 18 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN JUAN NEPOMUCENO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6890596	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 N 8 70					

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN JUAN NEPOMUCENO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6890596	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	21	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 8 70						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN JUAN NEPOMUCENO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6890596	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	21	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 8 70						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN JUAN NEPOMUCENO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6890596	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	10	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 - 8						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN JUAN NEPOMUCENO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6890596	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	10	*Mes*	11	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 8 70						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL MONTES DE MARIA - CEREM			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN JUAN NEPOMUCENO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3148359974	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	02	*Año*	2014	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ASISTENTE DE CON	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE PLANEACION, DESARROLLO					*DIRECCIÓN* Nuevo Valle Sector 1 No. 3-53						

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PROYESCOSTA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3798236	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	05	*Año*	2010	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 44					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	9	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO ✓ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Juan Nepomuceno 05-agosto-2026

Sindy Salcedo Serrano.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

San Juan Nepomuceno Agosto 5/26

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.051.815.195**

SALCEDO SERRANO

APELLIDOS

SINDY PAOLA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1986**

SAN JUAN NEPOMUCENO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-DIC-2004 SAN JUAN NEPOMUCENO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0507900-00395468-F-1051815195-20120824 0030902083A 1 6311930881

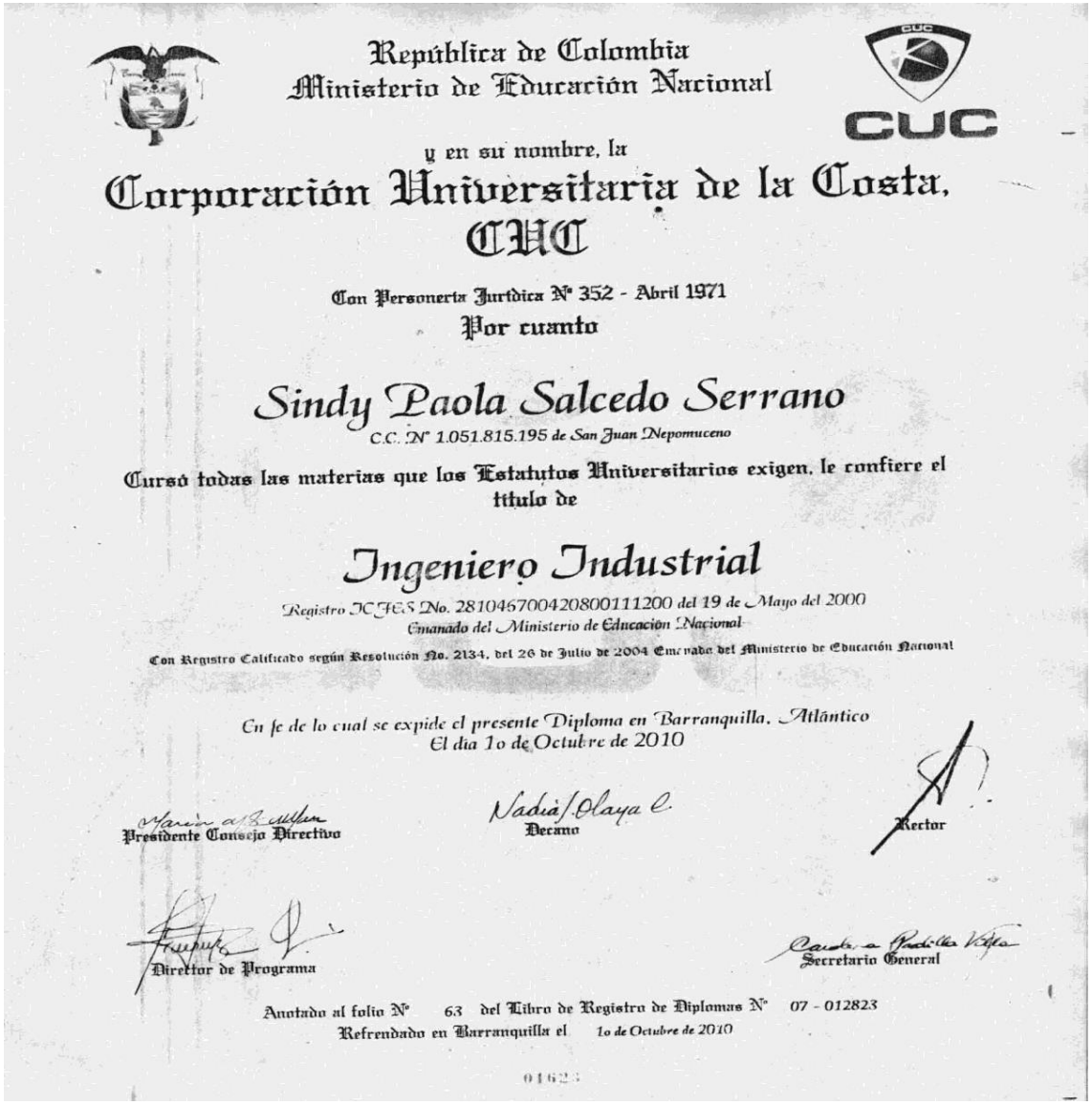

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la

Corporación Universitaria de la Costa, CUC

Con Personería Jurídica Nº 352 - Abril 1971

Por cuanto

Sindy Paola Salcedo Serrano

C.C. Nº 1.051.815.195 de San Juan Nepomuceno

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

Ingeniero Industrial

Registro ICFES No. 2810467004208001112OO del 19 de Mayo del 2000
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

Con Registro Calificado según Resolución No. 2134, del 26 de Julio de 2004 Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 1o de Octubre de 2010

Presidente Consejo Directivo

Nadia J. Olaya C.
Decano

Rector

Director de Programa

Secretario General

Anotado al folio Nº 63 del Libro de Registro de Diplomas Nº 07 - 012823
Refrendado en Barranquilla el 1o de Octubre de 2010

01623



UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970

ACTA DE GRADO No. 004

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **27 de Septiembre de 2018** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, con el objeto de otorgar el título de **Especialista En Gerencia De Proyectos** al estudiante **Sindy Paola Salcedo Serrano** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1051815195** de **San Juan Nepomuceno** y Libreta Militar No. Distrito Militar No. a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa **Especialización En Gerencia De Proyectos** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado.

Autorizado por Registro No. **20362 del 28 de Noviembre de 2014.** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Director de Posgrados y Secretario General

Presidente

Rector

Director Posgrados

Secretario General



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la Corporación

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 552 de Abril de 1971

Por cuanto

Sindy Paola Salcedo Serrano

C.C. Nº 1.051.815.295 de San Juan Nepomuceno

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

Especialista En Gerencia De Proyectos

Resolución de Aprobación No. 20162 del 28 de Noviembre de 2014, y Código SNIES: 105883
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 27 de Septiembre de 2018

Presidente Consejo Directivo

Rector

Director de Postgrado

Secretario General

Asentado al folio No. 132 del Libro de Registro de Diplomas No.11 – 025840
Refrendado en Barranquilla el 27 de Septiembre de 2018

05694



icontec
internacional

certifica que:

Sindy Paola Salcedo Serrano

C.C. 1.051.815.195

Asistió al Diplomado

SISTEMAS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL NTC OHSAS 18001

Con una intensidad de 124 horas

El contenido del programa comprendió:

Directrices ILO OHS 2001.
Fundamentos, Conceptos y Estructura OHSAS 18001.
Planificación del SG S&SO.
Implementación en S&SO.
Gestión de la Salud en un SG S&SO.
Medición y Seguimento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
Gestión de Contratistas en Seguridad y Salud Ocupacional.
Identificación y Evaluación Requisitos Legales.
Técnicas de Auditoría Interna en SG S&SO.

Barranquilla, 29 de Octubre de 2011

Juan Carlos Martínez Tobo
Director Regional Caribe

ES-C-PS-01-F-009
Versión 00

CA--2009

Aprobado: 2011-02-25



icontec
internacional

certifica que:

Sindy Paola Salcedo Serrano
C.C. 1.051.815.195

Asistió y Aprobó el curso

TÉCNICAS DE AUDITORÍA INTERNA EN SG S&SO.

Con una intensidad de 16 horas

Barranquilla, 29 de Octubre de 2011

Juan Carlos Martínez Tobo
Director Regional Caribe

ES-C-PS-01-F-009
Versión 00

CA--2009

Aprobado: 2011-02-25


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
0622820913 1ATL
INGENIERO INDUSTRIAL
DE FECHA 21/07/2011
SINDY PAOLA
SALCEDO SERRANO
C.C. 1051815195
CORPORACION UNIVERSITARIA
DE LA COSTA - CUC
PRESIDENTE DEL CONSEJO

PROYECOSTA
PROYECTOS Y DESARROLLOS DE LA COSTA SAS

CERTIFICA QUE:

Por medio de la presente certificamos que la señora **SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO** identificada con la cedula de ciudadania **No 1.051.815.195** expedida en San Juan Nepomuceno (Bolivar) laboro en esta empresa desde el 5 de mayo del 2010 hasta el 12 de diciembre del 2013 desempeñando el cargo de **JEFE DE COMPRAS** con un contrato a término indefinido devengando un sueldo de ($ 2.300.000). Damos constancia de ser una persona honrada, responsable y cumplidora de todas sus obligaciones.

La presente certificación se realiza a los 09 dias del mes de Junio del 2014 por solicitud del interesado(a), para los fines que cree conveniente.



KELLY CANTILLO CANTILLO
GERENTE GENERAL
PROYECTOS Y DESARROLLOS DE LA COSTA S.A.S.
NIT. 900.632.429-2
TEL. (035) 3798236
MOVIL. 3008492490



ALCALDÍA DE SAN JUAN NEPOMUCENO

LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

CERTIFICA QUE:

El señor **SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO**, quien se identifica con cedula de ciudadanía CC. 1.051.815.195 expedida en San Juan Nepomuceno Bolívar presta sus servicios como Ingeniera Industrial en la Subdirección Operativa de Planeación y Obras Públicas, a través de Contrato Estatal de Prestación de Servicios Profesionales (Ley 80 de 1993, 1150 de 207), así:

N° del Contrato	Fecha	Valor	Plazo	Vigencia
CPS-018-2019	14-04-2019.	$5.400.000.oo	Tres (3) Meses	VIGENTE
CPS-136-2018	31-12-2018.	$9.000.000.oo	Cinco (5) meses	Cumplido
CPS-037-2018	22-01-2018	$9.000.000.oo	Cinco (5) meses	Cumplido
CPS-158-2017	11-10-2017	$4.500.000.oo	Tres (3) Meses	Cumplido
CPS-133-2017	01-08-2017	$3.600.000.oo	Dos (2) Meses	Cumplido
CPS-29-2017	17-02-2017	$9.000.000.oo	Cinco (5) meses	Cumplido
PSP-59-2016	11-11-2016	$3.200.000.oo	Cincuenta (50) días	Cumplido
PSP-33-2016	13-07-2016	$6.400.000.oo	Cuatro (4) meses	Cumplido
PSP-18-2016	01-04-2016	$4.800.000.oo	Tres (3) meses	Cumplido

Que sus actividades generales son las siguientes:

1. Acompañar el desarrollo de las funciones de la Subdirección de planeación y obras públicas.
2. Elaboración de documentos adicionales de entrega de proyectos al comité consultivo para ser conceptuados, recibir las cartas y documentos relacionados OCAD municipal, entre otros.
3. Realizar el proceso de radicación de los proyectos (carga de los proyectos al banco de Proyectos del Municipio.
4. Acopiar toda la documentación necesaria y exigida para la viabilización y aprobación de los proyectos en el banco de proyectos y OCAD municipal.
5. Acompañar el desarrollo de las funciones de la Secretaría Técnica del OCAD.

San Juan



ALCALDÍA DE
SAN JUAN NEPOMUCENO

Que la prestación de sus servicios se ha llevado a cabo sin la existencia de vínculo laboral alguno, careciendo de subordinación y sin el cumplimiento de horario laboral.

Para mayor constancia se expide de la presente certificación el día jueves, 27 de febrero de 2019.

AQUILES YEPES YEPES
Técnico de Talento Humano

San Juan
vive el cambio

- Teléfono: (57 5) 6890596 Fax:(57 5) 6890598
- Dirección: Cra 13 No 8-70 - Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diego", San Juan Nepomuceno Bolívar
- Horario de atención: 7:30 am - 12:00 m & 2:00 pm - 5:30 pm de lunes a viernes



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Nit: 800.037175-2

EL TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR

CERTIFICA

Que la señora **SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO**, identificada con la cedula de ciudadanía 1051815195 expedida en san juan Nepomuceno Bolívar, presto sus servicios profesionales como Ingeniera Industrial en este municipio, mediante contrato de prestación de servicios, de la siguiente manera

AÑO	N° CONTRATO	PERIODO		OBJETO
		Inicio	Hasta	
2019	CSP -18-2019	15/01/2019	30/05/2019	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN Y REGISTRO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL BANCO DE PROYECTO MUNICIPAL PARA SER EVALUADO TÉCNICA, AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICAMENTE POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Que sus actividades generales son las siguientes:

1. Acompañar el desarrollo de las funciones de la Subdirección De Planeación Y Obras Públicas.
2. Elaboración de documentos adicionales de entrega de proyecto al comité consultivo para ser conceptuado recibir las carta y documentos relacionado OCAD municipal entre otros.

Teléfono: (57 5) 6890596 **Fax:** (57 5) 6890596
Dirección: Cra 13 No 8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"
San Juan Nepomuceno



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Nit: 800.037175-2

3. Realizar el proceso de radicación de los proyectos (carga de los proyectos al banco de proyecto del municipio).
4. Acopiar toda la documentación necesaria y exigida para viabilización y aprobación de los proyectos en el banco de proyectos y OCAD municipal.
5. Acompañar el desarrollo de las funciones de la secretaria técnica del OCAD.

Para constancia se firma en san juan Nepomuceno, Bolivar, a los quince (15) días del mes de enero del año 2021.

AQUILES YEPES YEPES
Técnico de talento humano

Teléfono: (57 5) 6890596 **Fax:** (57 5) 6890596
Dirección: Cra 13 No 8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"
San Juan Nepomuceno



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Nit: 800.037175-2

EL TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR

CERTIFICA

Que la señora **SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO**, identificada con la cedula de ciudadanía 1051815195 expedida en san juan Nepomuceno Bolivar, presto sus servicios profesionales como Ingeniera Industrial en este municipio, mediante contrato de prestación de servicios, de la siguiente manera

AÑO	N° CONTRATO	PERIODO		OBJETO
		Inicio	Hasta	
2019	CSP -143-2019	04/06/2019	20/12/2019	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN Y REGISTRO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL BANCO DE PROYECTO MUNICIPAL PARA SER EVALUADO TÉCNICA, AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICAMENTE POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Que sus actividades generales son las siguientes:

1. Acompañar el desarrollo de las funciones de la Subdirección De Planeación Y Obras Públicas.
2. Elaboración de documentos adicionales de entrega de proyecto al comité consultivo para ser conceptuado recibir las carta y documentos relacionado OCAD municipal entre otros.

Teléfono: (57 5) 6890596 **Fax:** (57 5) 6890596
Dirección: Cra 13 No 8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"
San Juan Nepomuceno



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Nit: 800.037175-2

3. Realizar el proceso de radicación de los proyectos (carga de los proyectos al banco de proyecto del municipio).
4. Acopiar toda la documentación necesaria y exigida para viabilización y aprobación de los proyectos en el banco de proyectos y OCAD municipal.
5. Acompañar el desarrollo de las funciones de la secretaria técnica del OCAD.

Para constancia se firma en san juan Nepomuceno, Bolívar, a los quince (15) días del mes de enero del año 2021.

AQUILES YEPES YEPES
Técnico de talento humano

Teléfono: (57 5) 6890596 **Fax:** (57 5) 6890596
Dirección: Cra 13 No 8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"
San Juan Nepomuceno

CORPORACION DE SERVICIOS AGROPECUARIOS CONTABLE
& FINANCIERA DE LOS MONTES DE MARIA " CORSECOFIM"
NIT 901.094.361-

CERTIFICA:

Que la ingeniera industrial **SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO,** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.051.815.195 expedida en San Juan de Nepomuceno – Bolívar, presto sus servicios profesionales desempeñando funciones como PROFESIONAL ESPECIALIZADO, desde el 01/08/2017 al 31/01/2020, desarrollando Actividades en Capacitación y Asesoría en el Desarrollo de Proyecto Productivos en Siembra de Maíz, Ñame, Plátano, dirigido a las comunidades Campesinas Victimas del Conflicto Armado en el Municipios San Juan Nepomuceno, San Jacinto y sus Corregimientos de los Montes de María en el Departamento de Bolívar, estas funciones se describen con las siguientes características:

- ✓ *Formulación y diseño del proyecto*
- ✓ *Consolidación base de datos de los beneficiarios.*
- ✓ *Elaborar el diagnostico participativo con las organizaciones rurales y comunidad.*
- ✓ *Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del plan de fortalecimiento de las familias beneficiarias.*
- ✓ *Garantizar el diligenciamiento de asistencia utilizando el formato indicado y hacer la respectiva sistematización.*
- ✓ *Aplicar la evaluación de los talleres que los participantes de acuerdo al formato suministrado y hacer la correspondiente tabulación.*
- ✓ *Preparar y organizar los eventos a realizar en el marco de la adecuada ejecución del proyecto.*
- ✓ *Elaborar informes de gestión según actividades, definidas en el componente social.*
- ✓ *Apoyar en el establecimiento de relaciones con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas que permitan la sostenibilidad del proyecto.*
- ✓ *Contribuir en el proceso de diseño, implementación, mantenimiento y mejora del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG, de igual forma en la mejora continua de los procesos y procedimientos de los sistemas de gestión de la organización.*
- ✓ *Desarrollar las actividades documentales que contribuyan a la organización y custodia de los archivos que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.*
- ✓ *Diseñar e implementar mecanismos para el seguimiento y control, así como asegurar respuestas oportunas frente a los compromisos relacionados con procesos y requerimientos de los diferentes órganos de control y vigilancia del estado.*
- ✓ *Preparar, actualizar identificar los requerimientos legales, evaluar, absolver consultas, emitir conceptos, así como apoyar la aplicación de instrumentos legales, referente a los ambientes agrícolas de acuerdo con los preceptos establecidos en la constitución política, convenios internacionales, las políticas ambientales, la normatividad nacional vigente.*
- ✓ *Apoyar la realización del fortalecimiento de capacidades de las organizaciones.*
- ✓ *Presentar informe de actividades.*
- ✓ *Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.*

***Tiempo laborado:** 30 meses*

La Presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 21 días del mes de enero de 2022.

Rober Barrios
Contador
T.P No 120610 - T

Dirección CR 11 N 18 – 76 Barrio Olaya
Teléfono 3017418991
Correo; rober_barrios04@hotmail.com



FUNEV
FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA
TRANSFORMANDO EL AGRO EN ESPERANZA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA "FUNEV"

CERTIFICA:

*Que **SINDY PAOLA SALCEDO**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.051.815.195 expedida en San Juan de Nepomuceno – Bolívar, laboró en la Fundación desempeñando Funciones como **PROFESIONAL AMBIENTAL** en el proyecto denominado Fortalecer las Capacidades Productivas de Pequeños Productores de Maíz de los Municipios de San Juan de Nepomuceno y San Jacintoen los Montes de María, Departamento de Bolívar, con las siguientes características:*

***Tipo de Contrato:** Prestación de Servicios*

Obligaciones contractuales:

1. *Consolidación base de datos de los beneficiarios.*
2. *Apoyar la realización del fortalecimiento de capacidades de las organizaciones.*
3. *Elaborar el diagnostico participativo con las organizaciones rurales y comunidad.*
4. *Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del plan de fortalecimiento de las familias beneficiarias.*
5. *Garantizar el diligenciamiento de asistencia utilizando el formato indicado y hacer la respectiva sistematización.*
6. *Aplicar la evaluación de los talleres que los participantes de acuerdo al formato suministrado y hacer la correspondiente tabulación.*
7. *Preparar y organizar los eventos a realizar en el marco de la adecuada ejecución del proyecto.*
8. *Elaborar informes de gestión según actividades, definidas en el componente social.*
9. *Asistir y participar en las, reuniones, talleres, y demás eventos que la agencia de desarrollo rural y/o la ONU convoque.*
10. *Apoyar en el establecimiento de relaciones con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas que permitan la sostenibilidad del proyecto.*
11. *Presentar informe de actividades.*

***Fecha inicio:** 15 de Mayo de 2020*

***Fecha de Finalización:** 15 Diciembre de 2020*

***Tiempo laborado:** 8 meses*

La Presente certificación se expide a solicitud del interesado en el Municipio Zona Bananera Magdalena a los 2 días del mes de Febrero de 2021

Atentamente,

Representante Legal

Irina Montes A.

IRINA MONTES AVENDAÑO

NIT 900.233.201-9
Calle 2 N° 13-04 local 2, Sevilla- Zona Bananera
Teléfono: (095) 4226542 - 3173659446
E-mail: funev2019@gmail.com

MADR-2021

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
NIT No. 899.999.028-5
CERTIFICA

Que la ex funcionaria **SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.032.432.058 estuvo vinculada a esta Entidad desde el 27 de enero de 2022 y hasta el 30 de agosto de 2022 en el empleo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 11** del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con las siguientes funciones:

1.- Prestar apoyo para la elaboración de planes, programas y proyectos que adelanta la Dirección de Bienes Públicos Rurales.

2.- Participar conjuntamente con las entidades correspondientes en el desarrollo de los programas y planes sociales relacionados con vivienda, salud, educación, seguridad social, género, empleo, recreación entre otros para el sector rural.

3.- Participar en el seguimiento y evaluación de las políticas para el desarrollo social de las zonas rurales en los programas de inversión pública que adelanten las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio.

4.- Participar con las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio como a las territoriales en la promoción de la participación de las comunidades rurales para la identificación, formulación y selección de proyectos.

5.- Proponer acciones de ajuste que considere pertinente a los programas y proyectos que se desarrollen en beneficio de la comunidad rural.

6.-Participar en el seguimiento y ejecución de la política, planes para la provisión de bienes públicos rurales a cargo de las entidades adscritas y vinculadas del sector.

7. Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato que estén acorde con la naturaleza del cargo

Dada a los 18 dias del mes de octubre del año 2022, a solicitud de la interesada.

CLAUDIA MARCELA GARCÍA SANTOS
Coordinadora Grupo de Talento Humano

AL INTERESADO

Por medio de la presente certificación laboral se hace constar que **SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO** identificado con **C.C. 1.051.815.195** de San Juan Nepomuceno, bolívar, laboró para el **CONSORCIO HIDRORAM** Con **NIT. 901.521.340 - 3**, desde 24 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, ejerciendo el cargo de **CORDINADOR COMERCIAL Y DE PROVEEDORES.**

A continuación, se detallan las funciones relacionadas con el manejo de cartera de clientes y proveedores, y la atención al cliente, una por una:

Manejo de Cartera de Clientes

1. Registro de Clientes
Crear y mantener una base de datos actualizada con información relevante (nombre, contacto, historial de compras, preferencias, etc.).
2. Seguimiento de Pagos
Monitorear y registrar los pagos pendientes de los clientes, incluyendo fechas de vencimiento y montos adeudados.
3. Gestión de Cobros
Realizar recordatorios de pago (por correo, llamadas o mensajes) y coordinar las cobranzas de manera puntual.
4. Análisis de Clientes
Identificar clientes clave según su historial de compras o contribución al negocio, y desarrollar estrategias para fidelizarlos.
5. Negociación y Condiciones de Crédito
Establecer términos de pago adecuados, como descuentos por pronto pago o financiamientos, según las políticas de la empresa.
6. Resolución de Conflictos
Gestionar y resolver discrepancias relacionadas con facturación, pagos o servicios prestados.

Manejo de Cartera de Proveedores

1. Registro de Proveedores
Mantener una base de datos actualizada con los datos de contacto, condiciones de compra, tiempos de entrega y productos/servicios ofrecidos.
2. Gestión de Pagos
Monitorear facturas pendientes de pago, asegurando que las obligaciones con los

proveedores se cumplan en las fechas acordadas.

3. Negociación de Precios y Plazos

Establecer condiciones comerciales favorables (precios, descuentos, plazos de pago, etc.) con los proveedores.

4. Evaluación de Proveedores

Analizar el desempeño de los proveedores en términos de calidad, tiempo de entrega y cumplimiento de acuerdos.

5. Generación de Órdenes de Compra

Emitir órdenes de compra de manera oportuna y dar seguimiento a las entregas.

6. Resolución de Problemas

Atender y resolver cualquier inconveniente relacionado con productos defectuosos, entregas tardías o incumplimientos contractuales.

Atención al Cliente

1. Recepción de Consultas y Solicitudes

Atender consultas sobre productos, servicios, precios, disponibilidad y procesos de compra.

2. Resolución de Problemas

Manejar quejas o problemas de manera efectiva, ofreciendo soluciones rápidas y satisfactorias.

3. Seguimiento Postventa

Realizar un seguimiento después de la compra para garantizar la satisfacción del cliente y fomentar su fidelización.

4. Gestión de Reclamos

Documentar y gestionar los reclamos para identificar áreas de mejora en el servicio.

5. Ofrecimiento de Información Personalizada

Brindar información adaptada a las necesidades y preferencias específicas de cada cliente.

6. Promoción de Productos y Servicios

Informar a los clientes sobre ofertas, descuentos y nuevos lanzamientos para incentivar ventas.

7. Fidelización de Clientes

Implementar estrategias como programas de recompensas, descuentos exclusivos o atención preferencial para clientes recurrentes.

8. Capacitación Continua

Estar al tanto de los productos y servicios de la empresa para brindar información clara.

Esta constancia se firma a los 24 días del mes de enero del año 2025 en Puerto Colombia, Atlántico.

JOSE FORERO MEJIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO HIDRORAM

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 999641

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1051815195-2, ha prestado sus servicios a Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 037** de fecha Veintidos (22) de Enero de 2018**,** cuyo objeto consistió en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y REGISTRO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL, PARA SER EVALUADOS TECNICA, AMBIENTAL Y SOCIOECONOMICAMENTE POR LA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO".; con fecha de inicio Veintidos (22) de Enero de 2018, fecha de finalización Veintiun (21) de Junio de 2018, por el término de cinco (5) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **($1,800,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES:
  1. Recepcionar los proyectos de inversión para ser evaluados técnica, ambiental y socioeconómicamente por la Subdirección de Planeación y obras Publicas municipal
  2. Registro y radicación de los proyectos de inversión que van a ser evaluados técnica, ambiental y socioeconómicamente por la Subdirección de Planeación y obras Publicas municipal
  3. Acopiar toda la documentación necesaria y exigida para la viabilización y posterior aprobación de los proyectos
  4. Elaboración de documentos adicionales a la entrega de proyectos exigidos por las diferentes entidades, entre otros.
  5. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=999641

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 136** de fecha Un (1) de Agosto de 2018**,** cuyo objeto consistió en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y REGISTRO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL, PARA SER EVALUADOS TECNICA, AMBIENTAL Y SOCIOECONOMICAMENTE POR LA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO".; con fecha de inicio Un (1) de Agosto de 2018, fecha de finalización Veintiun (21) de Diciembre de 2018, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **($1,800,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES:
  1. Recepcionar los proyectos de inversión para ser evaluados técnica, ambiental y socioeconómicamente por la Subdirección de Planeación y obras Publicas municipal
  2. Registro y radicación de los proyectos de inversión que van a ser evaluados técnica, ambiental y socioeconómicamente por la Subdirección de Planeación y obras Publicas municipal
  3. Acopiar toda la documentación necesaria y exigida para la viabilización y posterior aprobación de los proyectos
  4. Elaboración de documentos adicionales a la entrega de proyectos exigidos por las diferentes entidades, entre otros.
  5. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-018-2019** de fecha Quince (15) de Enero de 2019**,** cuyo objeto consistió en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y REGISTRO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL, PARA SER EVALUADOS TECNICA, AMBIENTAL Y SOCIOECONOMICAMENTE POR LA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO".; con fecha de inicio Quince (15) de Enero de 2019, fecha de finalización Treinta (30) de Mayo de 2019, por el término de cinco (5) meses y treinta (30) dias y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **($1,800,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES:
  1. Recepcionar los proyectos de inversión para ser evaluados técnica, ambiental y socioeconómicamente por la Subdirección de Planeación y obras Publicas municipal
  2. Registro y radicación de los proyectos de inversión que van a ser evaluados técnica,

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

ambiental y socioeconómicamente por la Subdirección de Planeación y obras Publicas municipal
3. Acopiar toda la documentación necesaria y exigida para la viabilización y posterior aprobación de los proyectos
4. Elaboración de documentos adicionales a la entrega de proyectos exigidos por las diferentes entidades, entre otros.
5. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-143-2019** de fecha Cinco (5) de Junio de 2019**,** cuyo objeto consistió en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y REGISTRO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL, PARA SER EVALUADOS TECNICA, AMBIENTAL Y SOCIOECONOMICAMENTE POR LA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO".; con fecha de inicio Cinco (5) de Junio de 2019, fecha de finalización Cuatro (4) de Octubre de 2019, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **($1,800,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES:
  1. Recepcionar los proyectos de inversión para ser evaluados técnica, ambiental y socioeconómicamente por la Subdirección de Planeación y obras Publicas municipal
  2. Registro y radicación de los proyectos de inversión que van a ser evaluados técnica, ambiental y socioeconómicamente por la Subdirección de Planeación y obras Publicas municipal
  3. Acopiar toda la documentación necesaria y exigida para la viabilización y posterior aprobación de los proyectos
  4. Elaboración de documentos adicionales a la entrega de proyectos exigidos por las diferentes entidades, entre otros.
  5. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-277-2019** de fecha Veintitres (23) de Octubre de 2019**,** cuyo objeto consistió en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y REGISTRO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL, PARA SER EVALUADOS TECNICA, AMBIENTAL Y SOCIOECONOMICAMENTE POR LA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO".; con fecha de inicio Veintitres (23) de Octubre de 2019, fecha de finalización Veintidos (22) de Diciembre de 2019, por el término de dos (2) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE **($2,000,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES:
  1. Recepcionar los proyectos de inversión para ser evaluados técnica, ambiental y socioeconómicamente por la Subdirección de Planeación y obras Publicas municipal
  2. Registro y radicación de los proyectos de inversión que van a ser evaluados técnica, ambiental y socioeconómicamente por la Subdirección de Planeación y obras Publicas municipal
  3. Acopiar toda la documentación necesaria y exigida para la viabilización y posterior aprobación de los proyectos
  4. Elaboración de documentos adicionales a la entrega de proyectos exigidos por las diferentes entidades, entre otros.
  5. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-085-2024** de fecha Ocho (8) de Mayo de 2024**,** cuyo objeto consistió en PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBDIRECCION OPERATIVA DE PRODUCTIVIDAD DESARROLLO EMPRESARIAL SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO; con fecha de inicio Nueve (9) de Mayo de 2024, fecha de finalización Ocho (8) de Septiembre de 2024, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE **($2,000,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Identificar y asesorar en los proyectos productivos para los pequeños y medianos productores del municipio de San Juan Nepomuceno que permitan activar la

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

economía del sector.
2. Apoyar en la elaboración de documentos, estudios e informes que sean remitidos por las diferentes entidades nacionales, departamentales y municipales a la subdirección SOPDESMA.
3. Proporcionar y asesorar a las distintas asociaciones u organizaciones campesinas del municipio, sobre información en las distintas convocatorias realizadas por las entidades nacionales del sector rural.
4. Supervisar la implementación de proyectos productivos de desarrollo agrícola, medio ambiental y/o turístico que estén ejecutando las diferentes asociaciones del municipio para la supervisión del progreso del proyecto.
5. Colaborar en la implementación de sistemas de gestión de la calidad en las organizaciones campesinas, implicando la correcta definición de los estándares de calidad, estableciendo mecanismos de control y seguimiento para los procesos, dentro de los proyectos, impartidos por las diferentes organizaciones campesinas del municipio de San Juan Nepomuceno.
6. Apoyar en la investigación y selección de nuevas tecnologías que sean adecuadas para las condiciones de los pequeños y medianos productores e impulsen la productividad y la sostenibilidad de la producción campesina del municipio.
7. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-225-2024** de fecha Veintitres (23) de Octubre de 2024**,** cuyo objeto consistió en PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUBDIRECCION OPERATIVA DE PRODUCTIVIDAD DESARROLLO EMPRESARIAL SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.; con fecha de inicio Veintitres (23) de Octubre de 2024, fecha de finalización Veintidos (22) de Diciembre de 2024, por el término de dos (2) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE **($2,000,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Identificar y asesorar en los proyectos productivos para los pequeños y medianos productores del municipio de San Juan Nepomuceno que permitan activar la economía del sector.
  2. Apoyar en la elaboración de documentos, estudios e informes que sean remitidos por las

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE

diferentes entidades nacionales, departamentales y municipales a la subdirección SOPDESMA.
3. Proporcionar y asesorar a las distintas asociaciones u organizaciones campesinas del municipio, sobre información en las distintas convocatorias realizadas por las entidades nacionales del sector rural.
4. Supervisar la implementación de proyectos productivos de desarrollo agrícola, medio ambiental y/o turístico que estén ejecutando las diferentes asociaciones del municipio para la supervisión del progreso del proyecto.
5. Colaborar en la implementación de sistemas de gestión de la calidad en las organizaciones campesinas, implicando la correcta definición de los estándares de calidad, estableciendo mecanismos de control y seguimiento para los procesos, dentro de los proyectos, impartidos por las diferentes organizaciones campesinas del municipio de San Juan Nepomuceno.
6. Apoyar en la investigación y selección de nuevas tecnologías que sean adecuadas para las condiciones de los pequeños y medianos productores e impulsen la productividad y la sostenibilidad de la producción campesina del municipio.
7. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-124-2026** de fecha Veintisiete (27) de Enero de 2026**,** cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS INTEGRALES PARA LA ATENCION ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO; con fecha de inicio Veintisiete (27) de Enero de 2026, fecha de finalización Veintiseis (26) de Junio de 2026, por el término de cinco (5) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE **($2,000,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Brindar asistencia técnica y acompañamiento a pequeños y medianos productores pecuarios del municipio de San Juan Nepomuceno.
  2. Apoyar en las distintas capacitaciones a pequeños y medianos productores pecuarios, victimas, mujeres cabeza de familias y población vulnerable en temas relacionados con la implementación de nuevas tecnologías, buenas prácticas pecuarias, manejo y conservación de suelos y pasturas.
  3. Acompañamiento a los programas, estrategias, planes, bases de datos que permitan recopilar información agropecuaria de interés para el municipio.
  4. Apoyo y acompañamiento en las diferentes actividades de jornadas de vacunaciones bovinas, caprinos y porcinos en el municipio de San Juan Nepomuceno.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

5. Apoyo y asesoría en los procesos de asociatividad a las diferentes asociaciones agropecuarias del municipio de San Juan Nepomuceno.
6. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de San Juan Nepomuceno, a los (1) días del mes de octubre de 2026.

JOSE DAVID BARRIOS VASQUEZ

DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de octubre de 2026, a las 09:25:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1051815195
Código de Verificación	1051815195261001092508

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304059003

PIB
09:26:20

Bogotá DC, 01 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1051815195:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

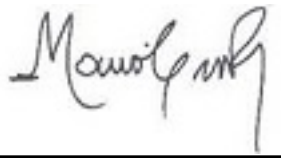

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:29:58 AM horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1051815195**
Apellidos y Nombres: **SALCEDO SERRANO SINDY PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Módulo de Mediación Policial MMP

Consulta Ciudadano

Consultar por:

CEDULA DE CIUDADANIA

N° Identificación o Código:

1051815195

Fecha Expedición:

07/12/2004

La Policía Nacional de Colombia informa:

A la fecha y hora, 01/10/2026 09:38:57 a. m. el ciudadano . con documento 1051815195 - Registro interno de validación No. 148758755

NO TIENE MEDIACIONES POLICIALES POR ASISTIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta mediación policial, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Advertencias:

1. Para presentar una petición, Queja, Reclamos y Sugerencia relaciona con esta consulta, puede hacerlo a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) que se encuentran ubicadas en las unidades policiales, direcciones, comandos de metropolitanas y departamentos de policía, o mediante la página web de la Institución www.policia.gov.co, mediante la pestaña de trámites y servicios al ciudadano y luego accediendo al link de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
2. Señor ciudadano, recuerde que el encuentro a la mediación policial se basa bajo el principio de voluntariedad de las partes, por lo tanto no genera ningún tipo de multa .

3. En dado caso que persista el comportamiento contrario a la convivencia puede comunicarse con la patrulla del cuadrante, para que estos a su vez realicen el procedimiento correspondiente.
4. Información extraída del registro nacional de medidas correctivas RNMC. Modulo de Mediación Policial, (artículo 184 de la Ley 1801 de 2016).
5. Los datos aquí suministrados son de consulta ciudadana y deben sujetarse a lo establecido en la ley 1712 del 2014 y 1266 del 2008.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14234486141

(415)7707212489984(8020) 000001423448614 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 1 8 1 5 1 9 5	2	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	1 0 5 1 8 1 5 1 9 5	2 0 0 4 1 2 0 7

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	San Juan Nepomuceno 6 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALCEDO	SERRANO	SINDY	PAOLA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	San Juan Nepomuceno 6 5 7

41. Dirección principal
BRR BARRANQUILLITA CR 15 CL 15 31

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
ssalcedo1819@hotmail.com		3 0 1 5 0 4 7 0 3 1	

CLASIFICACION

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 1 3 0 3 1 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	2																

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 3 0 3 1 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RONCALLO BETANCUR ERIKA PATRICIA
985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 08-03-2016 04:54:35PM

mutualser

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1051815195** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE**.

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO**
Categoría:	**A**
Fecha afiliación:	**01/10/2026**
Régimen:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 01 de octubre del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.com
MUTUAL SER EPS

Powered by CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.051.815.195**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Dra. Miny Yohana Rojano Herrera.

Especialista en medicina laboral.
Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Mail: rojanoherrera@gmail.com
Movil: 3005665445

CUESTIONARIO DE TAMIZAJE COVID-19 - IRAs

FECHA: DIA: 12 MES: 01 AÑO: 2026

NOMBRE COMPLETO	SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO
CEDULA	1.051.815.195 DE SAN JUAN NEPOMUCENO
EMPRESA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

	SI	NO	DETALLES SI LA RESPUESTA FUE SI
¿Ha tenido recientemente fiebre? (en los últimos 14 días)		X	Cuando: Mayor o igual a 38°
Congestión y/o flujo nasal		X	
Molestia en la garganta		X	
Ha tenido recientemente tos		X	Seca _X__ con flema___
Ha tenido dificultad respiratoria o sensación de falta de aire		X	
Ha presentado vómito o diarrea en los últimos 14 días?		X	Cuando____
Municipio de residencia			¿Qué municipio? San Juan Nep.
Ha sido vacunado (a) contra COVID-19	X		2 dosis – Jansen - Moderna

Declaro que mis respuestas las doy en pleno estado de conciencia y que las mismas son veraces

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C:

Sindy Salcedo
1051815195

ORIGINAL

Dra. Miny Yohana Rojano Herrera.

Especialista en medicina laboral.
Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Mail: rojanoherrera@gmail.com
Movil: 3005665445

CERTIFICADO DE ACTITUD LABORAL

EMPRESA: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Nombres y Apellidos		**Número de Identificación**	**Fecha de Registro**
SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO		1.051.815.195	12/01/2026
Domicilio	**Telefono**	**EDAD**	**ESCOLARIDAD**
El Guamo – Br. Barranquillita	300 2687407	39 años	Profesional (Ing. Industrial)
EPS	**AFP**	**ARL**	**CARGO A OCUPAR**
Mutual SER	Porvenir	Positiva	Contratista.

CONCEPTO MEDICO DE INGRESO

Concepto		**Observaciones**
Apto para el cargo	SI	**Examen médico con énfasis osteomuscular.** Recomendaciones generales: Hidratación - Higiene postural - Higiene del sueño - Utilizar EPP que asigne el empleador. Recomendaciones: Estilo de vida saludable – Mantener esquema de vacunas al día – Medidas ergonómicas para disminuir riesgos biomecánicos – MAPA – Valoración por Nutrición. S/S valoración por Optometría por visual. IMC: 34.1 P: 93 KG T: 1,65 mt TA: 150 /90
Apto para el cargo con restricciones que no interfieren con su trabajo normal		
Apto para el cargo con restricciones que limitan su trabajo normal		
Aplazado		
No apto		

Paraclínico	**Realizado**	**Paraclínico**	**Realizado**	**Paraclínico**	**Realizado**
1. Visiometría	NO	**5. Hemograma**	NO	**9.** Rx de columna	NO
2. Audiometría	NO	**6.** Perfil lipídico	NO	**10.** Otros*	SI
3. Espirometría	NO	**7.** Urianálisis	NO	11. Test SPA	NO
4. Glicemia	NO	**8.** Serología	NO	12. EKG	NO

*Valoración médica con énfasis osteomuscular

Observaciones generales y seguimiento médico:

Se realiza examen de ingreso laboral al señor (a) con SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO C.C 1.051.815.195 que bajo juramento niega sufrir de: hipertensión arterial, diabetes mellitus, hipotiroidismo, dislipidemia, Asma, enfermedades autoinmunes, cáncer, insuficiencia renal, EPOC.
Nota: Qx: Cesarea
No se evidencia ninguna enfermedad osteomuscular
Por lo anterior certifico que la persona antes mencionada puede laborar con las respectivas medidas preventivas y utilización de EPP (tapaboca), seguir protocolos de bioseguridad de su empresa. Se enfatiza en la importancia del autocuidado y aplicar las medidas preventivas necesarias.

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo esto es verídico y puede ser confirmado.
Se da a conocer al paciente los resultados de las pruebas o valoraciones complementarias y sus recomendaciones generadas como resultado de la evaluación médica.

Sindy Salcedo
1051815195

Firma y cédula del examinado

Miny Rojano Herrera
Medica Especialista
Gestion del Riesgo Laboral
RM 19870 Lic SST 714

Nombre, firma y registro del
Médico RM 19870 – Lic SST 714

ORIGINAL

San Juan Nepomuceno, Bolívar septiembre de 2026

Señores
ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO
SECRETARIA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO.

Asunto: Aceptación de invitación y Oferta de Servicios.

En atención a su amable invitación, le estoy presentando con el presente escrito, aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella estipuladas. Por lo anterior, le ofrezco mis servicios profesionales.

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- Hoja de vida Sigep II.
- Soportes de estudios.
- Tarjeta profesional (si aplica).
- Registro en RETHUS (Profesionales del área de la Salud).
- Soportes experiencia laboral.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios como abogado (si aplica)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría.
- Certificado de Antecedentes Fiscales- Contraloría.
- Certificado de antecedentes Judiciales – Policía.
- Medidas correctivas – Policía.
- Certificado afiliación en Salud (No mayor a 30 días).
- Certificado afiliación en Pensión (No mayor a 30 días).
- Libreta militar.
- Copia del Registro Único Tributario (RUT).
- Examen de salud ocupacional (No mayor a 3 años)
- Pantallazo de registro exitoso como proveedor en Secop II.
- Formato autorización para consultar inhabilidades por delitos sexuales.
- Certificado REDAM (Registro de Deudores Morosos Alimentarios).

Declaro bajo gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmersoen causal de inhabilidades e incompatibilidades algunas de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública y me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado.

No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente. Así mismo me comprometo a afiliarme a ARL.

Atentamente.

SINDY PAOLA SALCEDO SERRANO
C.C. 1.051.815.195

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:48:35 horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1051815195,** Apellidos y Nombres **SALCEDO SERRANO SINDY PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO**, con NIT **800037175-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1051815195 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/10/2026 10:00 AM

Código Verificación: **TCX5QZDP4B**

Válida hasta: **01/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC